

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Arquitectura y arte de los S.XX y S.XXI (Composición Arquitectónica)
Titulación	Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español / Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Víctor Cano-Ciborro

2. PRESENTACIÓN

De acuerdo a la organización de contenidos y materias del grado, esta asignatura pertenece al módulo proyectual-composición. Contra la lógica de los estudios de historia de la Arquitectura promovidos desde la mirada del historiador, esta asignatura promueve una interpretación y un análisis razonados de los hitos que vertebran la Historia de la Arquitectura (y del arte) durante los siglos XX y XXI, reivindicando la creatividad de ciertos autores y su contribución a la hora de generar iconos, recursos o elementos distintivos para el lenguaje arquitectónico de su tiempo y la trascendencia para con el nuestro. Abarca, pues, el análisis de construcciones generadas durante un periodo muy concreto de la modernidad y de la época contemporánea. Con ella se pretende fomentar el espíritu crítico entre el alumnado y hacerle participe de los discursos compositivos en base a lecturas de proyectos, y no sólo principios contextuales y formales, indispensables para la comprensión integradora del objeto de estudio, entendiendo la composición como resultado de las relaciones técnicas, nunca meramente artísticas.

Los contenidos a tratar a lo largo del semestre y las dinámicas de trabajo a seguir dentro y fuera del aula quedarán respaldados en una interpretación coherente de la bibliografía disponible, así como de textos teóricos y de los testigos arquitectónicos e históricos más notables del periodo o marco temporal que compete a la asignatura. Los conceptos fundamentales en relación a sus contenidos específicos son abordados en clases magistrales, la exposición de trabajos en el aula, el comentario de textos y el análisis pormenorizado de imágenes. Dicha dinámica posee como complemento indispensable la elaboración de diversas actividades por parte del alumno, de modo que tal metodología cumple los requisitos exigibles a una evaluación continua de los conocimientos adquiridos.

El conocimiento de los mecanismos arquitectónicos de composición de sistemas, modos constructivos, esquemas estructurales y generación espacial en relación al lenguaje arquitectónico de cada época, junto con la gramática de las artes técnicas y sus procesos de creación vinculados a condicionantes técnicos y contextos sociales, urbanos y culturales, es parte esencial de esta asignatura, que durante numerosos planes de estudio ha estado ubicada en 4º curso, adelantada en nuestro vigente plan de estudios para dotar de razonamientos compositivos desde el primer curso de proyectos. Es una asignatura que requiere un “plus” de madurez en el estudiante.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía."

Competencias generales:

- CG1** Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- CG2** Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
- CG7** Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

Competencias transversales:

- CT1:** Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT2:** Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT3:** Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT4:** Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
- CT5:** Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT6:** Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT7:** Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
- CT8:** Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
- CT9:** Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.

•**CT10:** Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética encaminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.

Competencias específicas:

- CE48** Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
- CE49** Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
- CE53** Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
- CE54** Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
- CE57** Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

Resultados de aprendizaje:

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB4, CG1, CG2, CG7, CE48, CE54, CT4, CT9.	RA1: Capacidad para realizar comentarios escritos que analicen con rigor obras de arte y arquitectura de ese periodo.
CB1, CB3, CB4, CG1, CG2, CG7, CE48, CE57, CT1, CT3, CT4.	RA2: Conocimiento de obras arquitectónicas y artísticas paradigmáticas de este período y las razones por las que se consideran modelos de referencia.
CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG7, CT4, CT5, CE48, CE53, CT2, CT3, CT4, CT9.	RA3: Capacidad en el uso transversal de los conocimientos teóricos a experiencias prácticas y aptitud para presentar públicamente los resultados de una manera objetiva, rigurosa y precisa.
CB1, CB3, CB5, CG1, CG2, CG7, CT1, CT3, CT5, CT10.	RA4: Capacidad para la integración transversal de los contenidos de la asignatura con los proporcionados en otras asignaturas.
CB1, CB3, CB5, CT1, CT3, CT5, CT7, CT9, CT10.	RA5: Aptitud para realizar trabajos en equipo sobre temas del programa susceptibles de ser tratados con la metodología de resolución de problemas.
CB1, CB5, CT1, CT5, CT9, CT10.	RA6: Capacidad para realizar trabajos de búsqueda, análisis y síntesis de información relacionada con los contenidos de la asignatura de forma sistemática, rigurosa y autónoma.
CB3, CB5, CG1, CG2, CG7, CE49, CE53, CE57, CT2, CT10.	RA7: Aptitud para valorar, reflexionar y desarrollar análisis críticos de las obras y su contexto.



4. CONTENIDOS

1. Historia de la arquitectura y el arte desde el inicio del siglo XX hasta la actualidad.
2. Teorías estéticas posteriores al periodo de las Vanguardias
3. Internacionalización del Movimiento Moderno, análisis de las obras más emblemáticas producidas en los años cuarenta y cincuenta por los maestros modernos.
4. Análisis de las transformaciones llevadas a cabo en la arquitectura entre 1945 y 1968, críticas al movimiento moderno, movimientos utópicos y revisionistas de los años '60 y los fundamentalismos historicistas de los '70 y '80.
5. Análisis de las transformaciones en el estatuto de la obra de arte, desde las tendencias normativas hasta su desmaterialización.
6. Relación de las tendencias artísticas con su contexto social, desde el triunfo de los *mass media* a los discursos feministas y postcoloniales.
7. Actitudes proyectuales contemporáneas más significativas, y estrategias proyectuales de los arquitectos más notables de la actualidad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.
- MD3: Aprendizaje basado en prácticas.
- MD4: Aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Sesiones magistrales	25 h (100% presencialidad)

Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas: Trabajo individual y/o colaborativo que consiste, entre otros, en la lectura de temas y materiales complementarios, la realización de actividades aplicativas individuales, la realización de actividades aplicativas colaborativas o la participación en debates y seminarios.	50 h (44% presencialidad mínima)
Trabajo autónomo	25 h
Tutorías, seguimiento académico y evaluación	25 h (100% presencialidad)
TOTAL	150 h

La equivalencia de los ECTS básicos que componen la materia es de 150 horas en total. Esto quiere decir que al margen de las 4 horas de clase semanales se espera una dedicación del alumno de 5 a 6 horas adicionales por semana. El alumno debe diseñar su horario semanal preservando un hueco para estas horas con objeto de realizar los trabajos de la asignatura.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación y peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	70%
Prueba de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test	30%

7.1. Convocatoria ordinaria

Se establece un **porcentaje de asistencia mínimo para la evaluación continua del 75 % como fija la normativa general de la universidad**. La incorporación a la clase con más de 10 minutos de retraso se considera falta de asistencia. **El incumplimiento** de este porcentaje de asistencia, conllevará el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria, por lo que **la asignatura será evaluada con un 4 como máximo**, pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es. En caso de anulación extraordinaria de la impartición de la asignatura en formato presencial por fuerza mayor (causas meteorológicas, caída de la red eléctrica, etc.) adversas se podrá sustituir esta por una actividad de aprendizaje a realizar en el Campus Virtual de la asignatura

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante debe obtener la calificación de 5 o superior en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura, por lo que, si una de las categorías de actividades formativas evaluables no ha sido superada, la asignatura será evaluada con un 4 (suspenso) como máximo pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es.

Las actividades formativas entregadas con retraso se considerarán **No Presentadas** (calificando con un 0 para el cálculo de la media) salvo causa mayor debidamente justificada por parte del estudiante.

Para superar la asignatura deben entregarse y superarse tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria todas las actividades formativas planificadas.

Si en la categoría **Pruebas de conocimiento** se incluyen dos o más pruebas, **solo se realizará la media entre ellas a partir de una calificación de 5** en cada una de las pruebas de conocimiento. Por lo que, si una o varias de las pruebas de conocimiento no obtienen una calificación de 5 o superior, la asignatura será evaluada con un 4 (suspense) como máximo, pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

El estudiante que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Si se realizan pruebas de evaluación o se entregan actividades, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en convocatoria ordinaria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El estudiante deberá entregar las actividades no superadas y/o no entregadas en convocatoria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor en las tutorías de seguimiento de la Convocatoria Extraordinaria.

Adicionalmente el docente podrá proponer una prueba de conocimiento teórica y/o práctica complementaria a las pruebas de conocimiento (parciales) no superadas por el estudiante.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. La calificación final de la asignatura se calcula teniendo en cuenta los pesos en porcentaje de cada una de las categorías de la asignatura.

Para superar la asignatura **deben entregarse y superarse tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria todas las actividades formativas planificadas.**

Asimismo, para superar la asignatura el estudiante debe obtener **una calificación de 5,0 sobre 10,0 en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura**, por lo que, si una de las categorías de actividades formativas evaluables no ha sido superada, la asignatura obtendrá una calificación de 4 (suspense) como máximo pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es.

Si en la categoría Pruebas de conocimiento se incluyen dos o más pruebas, solo se realizará la media entre ellas a partir de una calificación de 5 en cada una de las pruebas de conocimiento.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.3. Otros aspectos a tener en cuenta en la evaluación

Sanciones por plagio

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.
- La detección de la utilización del trabajo de compañeros de otros cursos, así como de material propio producido en años anteriores, será considerado plagio y, por tanto, tratado como se establece en normativa.

Criterios para la modificación de fechas de pruebas de evaluación

Desde la Universidad se establecen unos criterios para la modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación en convocatorias ordinaria y extraordinaria en Grado y Postgrado. Únicamente en determinadas situaciones excepcionales, el estudiante podrá solicitar la realización de pruebas de evaluación en fechas distintas a las oficialmente previstas.

Previo solicitud, tendrán derecho a modificación de fechas de pruebas de evaluación los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones excepcionales detalladas en la normativa aprobada por el consejo de gobierno el 3 de julio del 2018. Para más detalle consultar: <https://canarias.universidadeuropea.es/soy-alumno-uec/informacion-academica/normativa>

El profesor correspondiente, una vez valorado el caso y comprobada la documentación acreditativa, establecerá y comunicará al interesado la nueva fecha de la prueba de evaluación en caso de aprobarse el cambio. No obstante, en ningún caso podrá posponerse la nueva fecha más de un mes con respecto a la fecha original.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba conocimiento teórico 1	Semana 9
Prueba conocimiento teórico 2	Semana 13
Entrega Final:	Semana 15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- FRAMPTON, K. Historia crítica de la arquitectura moderna. Barcelona, Gustavo Gili, 2014.

A continuación, se indica la bibliografía recomendada y fundamental:

- AA VV: Teoría de la arquitectura: del Renacimiento a la actualidad. Colonia, Taschen, 2003.
- ÁBALOS, I; HERREROS, J. Técnica y Arquitectura en la ciudad contemporánea (1950-2000) Madrid, Nerea, 2000.
- AMHEIM, R.: La forma visual de la Arquitectura. Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- ARIAS SERRANO, L.: Las fuentes de la historia del arte en la época contemporánea. Barcelona, Ediciones del Serbal, 2012.
- BOZAL, V. [ed.]: Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. Madrid, La Balsa de la Medusa, 2004.
- BUSSAGLI, M.: Comprender la Arquitectura. Madrid, 2011.
- CAPITEL, ANTÓN: Las formas ilusorias en la Arquitectura Moderna. Madrid, Tanais, 2004.
- BARASCH, M.: Teorías del arte: de Platón a Winckelmann. Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- CHING, F.: A visual dictionary of Architecture. Nueva York, Nostrand Reinhold, 1995.
- GIEDION, S.: Espacio, tiempo y arquitectura. Origen y desarrollo de una nueva tradición. Barcelona, Editorial Reverté, 2009.
- GOMBRICH, E. H.: Historia del Arte. Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- GÖSSEL, P. y LETHÄUSER, G.: Arquitectura del siglo XX. Colonia, Taschen, 2001.
- GYMPEL, J.: Historia de la Arquitectura. Barcelona, Könemann, 1996.
- HONOUR, H.: Neoclasicismo. Madrid, Xarait Ediciones, 1991.
- KOSTOF, S.: Historia de la Arquitectura. Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- MENEGUZZO, M.: El siglo XX. Arte contemporáneo. Barcelona, 2006.
- MONTANER, J.M. Después del Movimiento Moderno. Arquitectura de la segunda mitad del s. XX. Barcelona, GGili, 1999.
- PANIAGUA SOTO, J.R.: Vocabulario de arquitectura. Madrid, Cátedra, 1996.
- PIZZA, A.: La construcción del pasado. Barcelona, Celeste Ediciones, 2000.
- RUSSELL, B.: Historia de la filosofía occidental. Madrid, Espasa, 2014.
- TRACHTENBERG, M; HYMAN, I.: Arquitectura. De la prehistoria a la postmodernidad. Madrid, Akal, 2016.
- ROTH, L. M.: Entender la arquitectura. Sus elementos, historia y significado. Barcelona, Gustavo Gili, 2010.
- ZEVI, B.: Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura. Madrid, Apóstrofe, 2010.

A. Biblioteca CRAI digital Universidad Europea

Se ubica en la web <https://web-uem.bibliocrai.universidadeuropea.es/index.php/es/>

En la misma, en la categoría de Arquitectura en las revistas digitales, están disponibles 110 títulos, en

PDF disponible para consulta.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es